

Certificado de Aptitud Laboral

Pre-Ingreso con Enfasis Osteomuscular



Fecha: 09/Abr/2025, **Hora:** 08:14:10 a.m.

Apellido: SILVA CANTICUS

Tipo Doc: TI

Empresa: ADONITRANS S.A.S.

Cargo: PRACTICANTE

Direccion: CL 23 28 38

Telefono: Celular: 3215367466 **Email:** Estado Civil: Soltero

Ciudad: Valle - Cali

Responsable: - Parentesco: - Telefono:

Nombre: ADRIANA MARIA

Nro Identidad: 1110043435

HC: # 59892

Edad: 17 años

Sexo: Femenino ♀

Nacim: 09/Ago/2007

Rh: B+

Examenes Realizados

- Examen Medico Ocupacional Periodico Examen Medico Post Ocupacional - Retiro Examen Medico Pre-Ocupacional Ingreso

Otros: Audiometria Tamiz, VDRL Serología, Visiometria

Recomendaciones Específicas

- | | | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Control Eps | <input type="checkbox"/> Dieta y Ejercicio | <input type="checkbox"/> Estilo De Vida Saludable | <input type="checkbox"/> Higiene Postural | <input type="checkbox"/> Valoración por Medicina General |
|--------------------------------------|--|---|---|--|

Concepto

Apto Con Patología Que No Impide Su Capacidad Laboral

Recomendaciones Personalizadas

SEGUIMIENTO CON GINECOLOGIA

SEGUIMIENTO CON NEUMOLOGÍA EVITAR ESTAR EXPUESTA A MATERIAL PARTICULADO

Observaciones

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

- 1) Archive este informe en las hojas de vida del trabajo en el área de recursos humanos
- 2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de Junio de 2009 del cual transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estara a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
- "En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
- 3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Javier Francisco Pineda Cuero
 Médico, Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
 Registro Médico 52 1852/2015
 Licencia en Salud Ocupacional
 030 - 2018 23 de enero

MD. ESO. JAVIER FRANCISCO PINEDA
CUERO
 MD. ESO.

Lic. de S.O #: 030-2018 23.ENERO
Registro #: RM 52 1852/15

ADRIANA MARIA SILVA CANTICUS
 TI 1110043435

Huella Digital



CL 28 NORTE AV 6 BIS -17, CALI - COLOMBIA



317 370 3208 - 323 725 3168



medicalworkcali@gmail.com